

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIA DE INVESTIGACIÓN

“MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y PLAN DE FINANCIAMIENTO PARA EDUCO EN NICARAGUA”

1. PRESENTACIÓN

Fundación Educación y Cooperación - Educo¹, es una ONG global de cooperación para el desarrollo que, desde hace más de 25 años, actúa en beneficio de la infancia y en defensa de sus derechos, en especial el derecho a recibir una educación equitativa y de calidad. Tiene presencia en 12 países de América Latina, Asia y Europa, trabajando mediante proyectos sociales en los que participan más de 600,000 niñas y niños y 200,000 madres, padres y profesores.

Forma parte de ChildFund Alliance, una de las principales coaliciones internacionales de ONG's centrada en la protección de la infancia y presente en los cinco continentes.

Tiene presencia en Nicaragua desde el año 2004. Desde entonces ha venido contribuyendo para lograr el bienestar de niñas, niños, adolescentes mediante la promoción del ejercicio de sus derechos. Para ello se ha enfocado en asegurar su acceso a educación, salud, nutrición, protección, agua y saneamiento y participación, particularmente en los municipios de Matagalpa, Jinotega y San Rafael del Norte donde se trabaja con la modalidad de implementación directa y en los municipios de Estelí y Managua a través de organizaciones socias.

Nuestros fondos provienen en su mayor parte de Apadrinamiento, también accedemos a fondos a través de presentación a convocatorias de financiación pública.

1. ANTECEDENTES

La Fundación Educación y Cooperación (Educo) lanzará un nuevo Plan Estratégico Global (2020-2023), en el que se establece, entre otras cosas, la diversificación de las fuentes de financiamiento, a través de fondos públicos y privados para alcanzar la sostenibilidad económica, cuyo resultado sirva para lograr la misión de la organización. El compromiso en los países donde la organización trabaja es el de implementar estrategias innovadoras de búsqueda y diversificación de fondos para la consecución de nuestros objetivos.

Educo Nicaragua se suma a ese mandato global, y una de las acciones para lograr el objetivo es contar con un estudio de investigación claro y actualizado de la situación de país con

¹ <https://www.educo.org/>

relación a captación de fondos. Por medio de esta consultoría esperamos determinar cómo se manejan las actividades de fundraising en la actualidad, quiénes la realizan, cuáles son las empresas socialmente responsables, quienes son los potenciales donantes, entre otros.

Esta investigación permitirá conocer cuál es la situación de mercado, la gama de potenciales donantes nacionales e internacionales, sus líneas de financiamiento y requerimientos, cuáles son las vías para acceder a fondos en el nuevo contexto después de iniciada la crisis política y económica que vive el país.

La captación de fondos (conocida en inglés como fundraising), consiste en el conjunto de actividades a desarrollar para captar y gestionar fondos y bienes de personas, empresas, fundaciones y administraciones públicas con destino a finalidades no lucrativas; donde los destinatarios son organizaciones y fundaciones. La también denominada "*captación de recursos*", no solamente consiste en buscar dinero, sino también otro tipo de donaciones. Por ejemplo, bienes o servicios que pueden facilitar la actividad de la organización.

Por ello, la necesidad de contar con información actualizada y fidedigna que sirva de contexto y brinde los insumos necesarios para focalizar una estrategia eficiente y eficaz para la movilización de recursos en el período 2020-2023.

2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General:

Realizar una investigación (con información cuantitativa y cualitativa) que permita analizar información sobre la captación de fondos en el país con relación a la situación social, política y económica, considerando la evolución, situación actual, tendencias y opciones que viabilicen la sostenibilidad financiera de Educo Nicaragua para el período 2020-2023.

Objetivos Específicos:

1. Analizar la evolución, situación actual, tendencias y oportunidades de captación de fondos (fundraising) para la sostenibilidad financiera de Educo Nicaragua. Implica socializar y analizar la información con que se cuenta: estudios anteriores, mapeo de donantes individuales, entre otros, así como análisis a profundidad del contexto político, social y económico actual y su relación con la captación de fondos.
2. Identificar aliados estratégicos y presentar a Educo opciones viables de colaboración² visibilizando sus implicancias³ para la organización en cuanto a captación de recursos externos.

² Colaboración que puede provenir de personas físicas, personas jurídicas, ciudadanos, empresas fundaciones u otras instituciones públicas o privadas.

³ Implicancias legales y/o jurídicas, administrativas, organizativas, programáticas, comunicacionales, entre otras.

3. Facilitar un proceso participativo con el equipo de Educo para actualizar estrategia de movilización de recursos y focalizar el plan de financiamiento 2020-2024, teniendo en consideración los hallazgos derivados de la investigación.

3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El (la) consultor(a) deberá definir y presentar a Educo la ruta metodológica que seguirá para lograr los objetivos previstos, incluyendo técnicas y herramientas a utilizar. Deberá proponer un plan de trabajo que será consensado con Educo, detallando las acciones y los actores previstos a entrevistar. De igual forma, deberá realizar sus propias indagaciones para obtener los insumos necesarios y presentar un informe de calidad.

Esta consultoría tiene un alcance nacional, no obstante, para el levantamiento de información se tendrá en cuenta la metodología propuesta por el(la) consultor(a), quien deberá plantear en su propuesta la cobertura de la muestra y las técnicas de investigación a utilizar.

El Informe de investigación estará sustentado en referencias verificables y fuentes confiables que den respaldo a esta consultoría.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1: Estudio de investigación que contenga:

- ✓ Análisis del contexto país sobre la situación de captación de fondos (qué cambios ha habido, cuál es la situación actual, las tendencias y oportunidades).
- ✓ Marco jurídico normativo relacionado a la captación de fondos.
- ✓ Principales fuentes de financiación existentes, incluyendo agencias internacionales, fundaciones, embajadas; y a nivel nacional el sector privado y otras fuentes alternativas de captación de fondos. Identificar cuál es la posición de donantes en el contexto del país actualmente.
- ✓ Descripción cuantitativa y cualitativa del comportamiento de colaboradores (personas físicas, personas jurídicas, ciudadanos, empresas fundaciones u otras instituciones públicas o privadas) con respecto a la financiación de causas sociales en los últimos 12 meses:
 - Desafíos del entorno económico
 - Causas que les generan mayor y menor empatía para apoyar.
 - Formas de colaboración más frecuentes.
 - Tipo de organizaciones con las que colaboran.
 - Valor medio de las aportaciones.
 - Temáticas que más apoyan, prioridades geográficas, estratégico/políticas.

Producto 2: Mapeo de aliados estratégicos con los que Educo puede establecer alianzas y socios para la captación de fondos.

Producto 3: Propuesta metodológica de formación y facilitación para el equipo interno de Educo que genere como resultados elementos relevantes para actualizar estrategia de movilización de recursos y la elaboración participativa del plan de financiación 2020-2024.

5. PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL

Los productos de la investigación descritos en el acápite anterior, deberán plasmarse en un solo Informe que documente el proceso y sus resultados.

La validación y aprobación del trabajo final estará a cargo de Educo, para lo cual, el(la) consultor(a) entregará un Informe preliminar que será retroalimentado, previo a la presentación de informe final. Para ello se realizará una sesión informativa con personal clave de Educo, a fin de discutir sobre el mismo y obtener retroalimentación, para su posterior entrega en versión impresa y electrónica.

6. ACTIVIDADES

La consultora o el consultor contratado desarrollará su trabajo en coordinación estrecha con las personas que conforman el equipo técnico designado por Educo. Entre las actividades a desarrollar en el proceso se encuentran las siguientes:

- Elaborar una propuesta que incluya de forma detallada las acciones previstas para alcanzar los productos solicitados en el apartado 4.
- Elaborar cronograma de trabajo.
- Recopilar información secundaria y primaria concerniente a la investigación.
- Establecer los contactos de entrevistas con informantes clave.
- Realizar consolidado de mecanismos, procedimientos, e instrumentos requeridos por donantes potenciales para presentar propuestas.
- Realizar análisis de oportunidades de financiación para Educo Nicaragua.
- Presentar para aprobación el plan de acción para la procuración de recursos y las diferentes formas de establecer las alianzas y relaciones corporativas.
- Presentar resultados de la investigación en documento escrito y digital.
- Elaborar presentación en power point de los resultados de la consultoría, así como realizar una exposición de estos al equipo de Educo en el país.

7. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

La consultoría tendrá una duración máxima de 2 meses a partir de la fecha de la firma del contrato.

8. PERFIL DEL CONSULTOR(A)

Esta investigación requiere la contratación de recurso externo calificado con experiencia en la temática de captación de fondos y conocedor del contexto local de país.

Formación:

Profesional de las Ciencias Sociales, Económicas o Comunicaciones, de preferencia con estudios especializados sobre estadísticas, finanzas, marketing o marketing digital o relacionados.

Experiencia:

- Con conocimiento de las dinámicas de cooperación internacional en Nicaragua.
- Con conocimientos y experiencia en temas de cooperación internacional y recaudación de fondos (Fundraising), marketing y relaciones corporativas.
- Experiencia en técnicas de investigación, análisis estadísticos e interpretación de datos.
- Experiencia en la realización de estudios previos relacionados (presentar muestra).
- Demostrar capacidad instalada, exclusividad para el estudio o demostrar equipo multidisciplinario que pondrá a disposición.

Requisitos:

- Presentar cartas de recomendación de trabajos anteriores
- Dar cumplimiento de la Política de Buen Trato a la Niñez y Código de Conducta de Educo⁴.
- Si la persona oferente es consultor (a) independiente. debe presentar su Curriculum Vitae anexo a su oferta técnica.
- Si la persona oferente es a una empresa o institución, deberá presentar los CV del equipo o profesional propuesto.

Será de mucho valor la presentación de trabajos en documentos impresos o digitales que evidencien su experiencia en este tipo de consultorías.

Al consultor(a) preseleccionado, se le podrá sugerir realizar ajustes en su oferta en caso de existir algún interés particular por parte de Educo.

9. CONFIDENCIALIDAD, DERECHOS DE AUTOR Y PROHIBICIÓN DE SUBCONTRATACIÓN:

Se prohíbe expresamente la divulgación total o parcial de datos e información proporcionada o de la que se haya tenido conocimiento durante el desarrollo de la consultoría, de cualquiera de las instituciones u organizaciones con las que se mantienen vínculos de coordinación y colaboración. Así mismo, los productos elaborados serán propiedad de la Fundación Educación y Cooperación (Educo) y no podrán ser divulgados, reproducidos, comercializados o compartidos por ningún medio, sin la autorización previa y por escrito de la Fundación.

4

https://www.educo.org/Educo/media/Documentos/somos/Politica_buen_trato_codigo_conducta.pdf

El consultor o consultora no podrá subcontratar con terceros la ejecución de ninguna de las actividades descritas, tampoco podrá ceder sus responsabilidades contractuales futuras a persona alguna, natural o jurídica, sin el consentimiento previo y por escrito de Educo.

10. CONDICIONES DE PAGO

Los costos de todas las actividades deberán estar incluidos en la oferta financiera que presente el consultor(a), para esto deberá anexarse un presupuesto detallado.

El pago de la consultoría es por suma global (todo concepto), se realizará de acuerdo a lo pactado por el consultor(a) o equipo consultor, en base a propuesta presentada en la oferta económica y en consenso con el área de logística de Educo Nicaragua. Los desembolsos correspondientes tendrán en cuenta los avances en el desarrollo de las actividades.

De conformidad con la Ley del Impuesto sobre la Renta, los pagos estarán sujetos a los descuentos de Ley correspondientes.

11. OFERTA TÉCNICO-ECONÓMICA

El/la consultor/a o equipo consultor interesado en participar de esta consultoría deberá presentar su oferta técnica y económica a nombre de FUNDACION EDUCACION Y COOPERACION, RUC J081000201270. Dirigirlo a la **Responsable de Logística de Educo Azucena López** a la siguiente dirección electrónica: azucena.lopez@educoco.org, con copia al correo aminta.sanabria@educoco.org

En el asunto del correo indicar: **Propuesta técnica y financiera Investigación Movilización de Recursos**

El pago de honorarios es por todo concepto, incluye todos los gastos necesarios relacionados a la elaboración y entrega de productos y deben ser asumidos por el(la) consultor(a) oferente de servicios.

Fecha límite de presentación de propuesta: 25 de febrero de 2019